

COMUNICADO

Con el objetivo de facilitar y mejorar el acceso a la justicia, se anuncia a la ciudadanía en general que se encuentra habilitada la **Consulta en Línea de Edictos** en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ), a la cual pueden ingresar mediante la página web institucional o el enlace directo a la plataforma: ojpanama.organojudicial.gob.pa



Mediante esta consulta pueden acceder a la publicación de los edictos fijados vigentes y a los vencidos del último mes, inicialmente, a los Expedientes Judiciales Electrónicos que manejan en el Juzgado Municipal de Protección al Consumidor y los Juzgados de Circuito de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor. De igual modo, visualizar los edictos publicados por los siguientes despachos judiciales:

- Juzgados Seccionales de Trabajo de la Primera Sección (Panamá).
- Juzgados de Circuito Civil de Panamá, San Miguelito, Panamá Oeste, Colón, Veraguas, y Chiriquí.
- Juzgados Municipales Civiles de Panamá, San Miguelito, Panamá Oeste, Colón, Veraguas, Herrera, Los Santos y Chiriquí.
- Juzgados **Municipales Mixtos** de Capira, Chame y San Carlos.

Para mayor información, favor comunicarse con la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional, al correo electrónico modernizacion.abogados@organojudicial.gob.pa o al teléfono 212-7468, extensiones 8460, 8774, 8784 y/o 8778.